

Revista Latinoamericana de Comunicación

Chasqui

No. 54 Junio 1996

- *El laberinto de la ciberred*
- *La televisión por cable*
- *El defensor del lector*

Chasqui

Revista Latinoamericana
de Comunicación

No. 54 - JUNIO 1996

Director

Asdrúbal de la Torre

Editor

Fernando Checa Montúfar

Consejo Editorial

Jorge Mantilla Jarrín

Edgar Jaramillo Salas

Nelson Dávila Villagómez

**Consejo de Administración de
CIESPAL**

Presidente, Tiberio Jurado, Rector de la
Universidad Central del Ecuador.

Roberto Passailaigue,

Ministro de Educación.

Diego Rivadeneira,

Min. Relaciones Exteriores.

Héctor Espín, UNP.

Jorge Estupiñán Tello, UNESCO.

Louis Hanna Musse, AER.

León Roldós, Universidad Estatal de
Guayaquil.

Edgar Jaramillo Salas,

FENAPE.

Asistente de Edición

Martha Rodríguez

Portada

Gonzalo Endara Crow

Impreso

Editorial QUIPUS - CIESPAL

Chasqui es una publicación de CIESPAL.

Apartado 17-01-584. Quito, Ecuador

Telf. 506 149 544-624. Telex: 22474

CIESPAL ED. Fax (593-2) 502-487

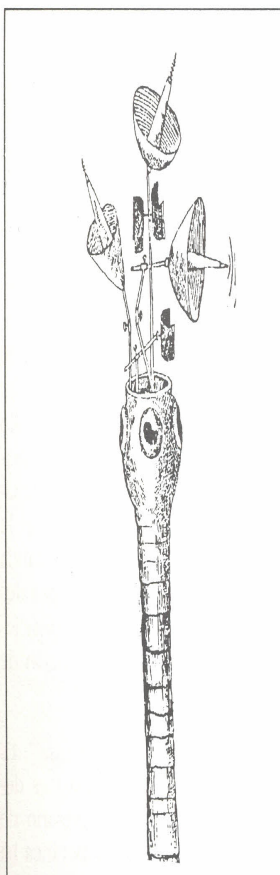
E-mail: chasqui@ciespal.org.ec.

Registro M.I.T., S.P.I.027

Los artículos firmados no expresan
necesariamente la opinión de CIESPAL o
de la redacción de la revista. Se permite su
reproducción, siempre y cuando se cite la
fuente y se envíen dos ejemplares a
Chasqui

EL LABERINTO DE LA CIBERRED

Solo el 0.6% de los
usuarios de Internet en
el mundo son de
Latinoamérica. Las
limitaciones tecnológicas de
acceso a la ciberred son
serios obstáculos para
democratizarla y ponerla al
servicio de los intereses
regionales.



4 El periodista en la quinta
revolución cultural
Rafael Roncagliolo

8 La "sociedad de la
información": ¿promesa de
futuro o eslogan neoliberal?
Bernat López

12 Computadoras y vídeo:
nuevos mercados globales
Enrique González-Manet

16 El Internet en América Latina
Sally Burch

20 Veneno en la red
Christian Ferrer

25 Tomando el pulso al laberinto

LA TELEVISION POR CABLE

Para el año 2000, los suscriptores de la TV pagada serán
20 millones en América Latina. Este es un negocio que
están disputándose los magnates nacionales y
transnacionales de la comunicación. En este contexto,
¿cuáles son las posibilidades que tenemos para
democratizar este servicio?



29 Argentina: de los cableros a
los grandes operadores
Diego Rossi

33 Mucho gusto Argentina,
encantado Brasil
Anita Simis

37 Uruguay: a la espera del beso
del príncipe
Enrique Roldós

41 Ecuador: David y Goliat en el
cable
Fernando Checa M.

46 Venezuela: hacia un canal de
servicio público
Carlos Eduardo Colina

51 La televisión directa: lucha de
gigantes
Gonzalo Ortiz Crespo

56 TV: la captura en la imagen
Roberto A. Follari

EL DEFENSOR DEL LECTOR

La prensa tiene "demasiado poder, un poder peligroso". ¿Cómo controlarlo?, ¿cómo vigilarlo? Una de las opciones son los ombudsmen, experiencia no suficientemente evaluada. Aquí, algunas reflexiones al respecto.



- 60** Perfiles de la Defensoría del Lector
Diego Araujo Sánchez
- 63** ¿Son necesarios los ombudsmen?
Mario Xavier

- 68** El poder de los medios y el ombudsman
Eleazar Díaz Rangel
- 72** México: hacia la creación del ombudsman
Javier Esteinou Madrid

NUESTRA PORTADA

Sin título. Acrílico en tela.
120 x 80 cm. de

GONZALO ENDARA CROW
Ecuatoriano

17 marzo de 1936
14 de abril de 1996

Porque en su obra y en su aporte a la cultura, él pervive.

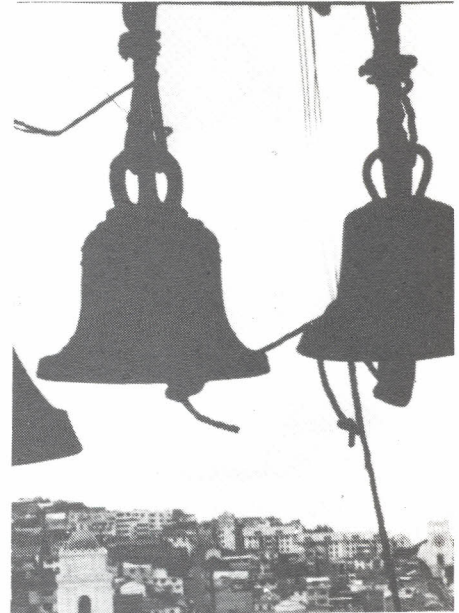
DISEÑO PORTADA Y
CONTRAPORTADA

ARTURO CASTAÑEDA V.



- 75** Un faro para la prensa
Marcia Gurgel
- 77** Canadá: control de la violencia en la TV.
Andrea Martínez
- 81** Los ombudsmen: un balance

ENSAYOS



- 83** Espejo, periodista esencial
Hernán Rodríguez Castelo
- 86** La iglesia y los medios de comunicación
Gregorio Iriarte
- 88** Colombia: los periodistas y el proceso 8.000
Juan Pablo Ferro C.
- 91** Historia de una histeria
Jorge Luis Gómez
- 93** IDIOMA Y ESTILO
El periodista y el verbo
Hernán Rodríguez Castelo
- 96** ACTIVIDADES DE CIESPAL
- 97** NOTICIAS
- 99** RESEÑAS

MEXICO:

Hacia la creación del ombudsman



Edgar Naramp, Ecuador

Desde 1982, México ha experimentado profundos cambios en el marco de la reestructuración del capitalismo. Esto determina, también, transformaciones en los procesos de comunicación, sobre todo en los mecanismos de participación democrática. El ombudsman de la comunicación, como defensor de los diversos sectores sociales ante la frecuente irresponsabilidad de los medios, es indispensable y puede canalizar la expresión pacífica de la población, sostiene el autor.

El patrón de crecimiento que ha seguido México, a lo largo de las últimas décadas, ha acumulado contradicciones estructurales, que hicieron crisis con el surgimiento del decenio del desarrollo social perdido durante los años 80. A partir de ese momento, la sociedad mexicana inicia un nuevo esquema de crecimiento modernizador que suplió al anterior, proporcionando una nueva alternativa de proyección para el país.

Con este nuevo cambio en nuestra política de crecimiento, se anunció el término de la etapa paternalista y proteccionista, heredada de los gobiernos pos-revolucionarios, que fue la fase en la que vivió inmersa la sociedad mexicana en décadas pasadas y que dio origen al "Estado Asistencial" o "Estado Subsidiador", caracterizado por aplicar la teoría de que el Estado ideal sería aquel en el que todo espacio social, sin faltar ninguna área, debería estar subsidiado.

El Estado adelgaza

Dentro de este marco, se produce un cambio radical en el modelo económico tradicional de sustitución de importaciones, distinguido por la presencia de un complejo sistema de proteccionismos generalizados, arraigada burocracia, fuertes controles financieros, sesgo anti-exportador, exenciones fiscales, enormes regulaciones legales, grandes mercados domésticos cautivos, abundancia de mano de obra a bajo costo, tasas de interés preferenciales para la promoción industrial y ausencia de competencia internacional.

Se crea otro modelo industrial basado en la desregulación jurídica, la com-

JAVIER ESTEINOU MADRID, mexicano. Profesor-investigador del Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, D.F.

petitividad productiva, el pragmatismo financiero, la promoción mayoritaria de la inversión extranjera, la apertura comercial, el establecimiento de precios libres, la eficiencia laboral, la privatización de empresas públicas, la menor participación del Estado en la economía, el acceso abierto a todos los mercados, la intervención del sector privado en el financiamiento de la infraestructura, acelerada transnacionalización de la infraestructura económica, el empleo intensivo de alta tecnología, el adelgazamiento de la obesidad estatal, la creciente interdependencia con los procesos económicos internacionales, la consistencia en las políticas de desarrollo gubernamental y la globalización de la economía para incorporarse al Nuevo Orden Económico Mundial que ha creado la Comisión Trilateral después del fin de la Guerra Fría.

De esta manera, el Estado reconoció que las economías nacionales ya no podían actuar de manera autónoma e independiente y que, por consiguiente, nuestra sociedad ya no podía sobrevivir fuera de los nuevos procesos de globalización económica y de la división internacional del trabajo que está imponiendo la moderna reestructuración del modo de producción capitalista, a escala planetaria. De lo contrario, la resistencia al cambio mundial provocaría el marginamiento internacional de nuestra sociedad, a través de la suspensión de créditos externos, nula inversión de capital extranjero, retraso tecnológico, presiones foráneas, convulsiones políticas internas, recesión productiva, etc.; con el consecuente estancamiento de nuestra economía y la cancelación de la viabilidad del proyecto de nación a corto y mediano plazo.

Así, a partir de 1982 a la fecha, México comienza un nuevo proceso de transformación moderna, en particular con los preparativos que se han realizado para consolidar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Con ello, se producen profundos cambios en las estructuras económicas, políticas, sociales, agrícolas, tecnológicas, mentales, legales, etc., de nuestro país. Transformaciones que modifican los sistemas de vida, organización, trabajo, educación, producción, competencia, etc., de la mayoría de la población nacional.

Las mutaciones económicas que se han introducido al país, con la aplicación

del nuevo proyecto de crecimiento modernizador, no solo han impactado en la base económica y política de la sociedad mexicana; sino, sobre todo, están repercutiendo también sobre la estructura cultural e informativa de nuestro país. Por ello, hoy es sumamente importante analizar cómo la aplicación de las leyes del mercado en la etapa de la globalización cultural transformarán el esqueleto y la dinámica de la participación en los procesos de la comunicación nacional.

Cultura y comunicación: áreas estratégicas

Ante ello, podemos decir que para que el modelo de desarrollo modernizador se pueda realizar en México, es indispensable que se introduzcan en las estructuras económicas y políticas de nuestra sociedad la acción de nuevas condiciones legislativas, productivas, técnicas, laborales, jurídicas, etc., para que este pueda funcionar; pero, además de lo anterior, exige la creación insustituible de una nueva conciencia masiva modernizadora que respalde y afiance las dinámicas anteriores.

Sin embargo, además de las acciones anteriores, para consolidar la expansión de dicho proyecto se requiere

La resistencia al cambio mundial provocaría el marginamiento internacional de nuestra sociedad, a través de la suspensión de créditos externos, nula inversión de capital extranjero, retraso tecnológico, convulsiones políticas internas, recesión productiva, etc.; con el consecuente estancamiento de nuestra economía y la cancelación de la viabilidad del proyecto de nación a corto y mediano plazo.



Chiapas: "Síntoma de la aplicación indiscriminada de la ley del mercado"

contar con la maduración de otros aspectos como son el afianzamiento de la democracia, particularmente, a través del respeto a los derechos humanos fundamentales de los ciudadanos, y su relación con las industrias culturales. De lo contrario, se cambiaría la base económica de la sociedad y se descuidarían los aspectos de la política, lo social y la cultura, sin cuya acción no se podrían asegurar el éxito de este flamante proyecto modernizador.

Especialmente, cuando constatamos que la cultura y la comunicación son áreas estratégicas de las cuales, cada vez más, depende la consolidación de la democracia y la defensa de los derechos humanos. Situación que cobra especial relevancia cuando observamos que en México, siendo una nación de más de 80 millones de habitantes, 500 años después de su fundación histórica, son muy escasos los sectores o grupos sociales que hoy pueden participar pública y colectivamente a través de los medios de comunicación, especialmente electrónicos, para crear un marco cultural más amplio en el país.

Realidad que es sumamente importante atenderla, cuando constatamos que histórica y permanentemente ha existido una marcada demanda e interés, en los grandes sectores sociales relegados del país, para exponer a través de los canales de comunicación colectiva sus diversos requerimientos (desde cuestiones agrarias, urbanas, ecológicas, laborales; hasta la obtención del poder, la impartición de justicia, la distribución de servicios a las comunidades, el respeto a los derechos humanos, etc.), para participar en la generación de las políticas de dirección nacional y producir un entorno de convivencia social más rico en nuestra nación.

Hoy, en plena fase de modernidad, tenemos que preguntarnos, por ejemplo, ¿con qué espacios de expresión en los principales medios de comunicación cuentan los grupos ecologistas, las asambleas de barrios, las cooperativas de trabajadores, las diversas corrientes de las iglesias, los sindicatos, los campesinos, los indígenas, las mujeres organizadas, los sectores intelectuales organizados, las instituciones de educación superior y otros grupos más, para hacer valer sus derechos humanos elementales y dar a conocer colectivamente

te sus necesidades y propuestas a la población nacional, frente a sus requerimientos fundamentales de crecimiento?

“¡Que México hable!”

Por todo ello, en esta nueva fase de fuerte explosión demográfica y de transformación estructural en que ha entrado la sociedad mexicana mediante el proyecto modernizador, es necesario que el Estado y los sectores civiles abran nuevos espacios y dinámicas de participación en las industrias culturales para permitir que las células básicas que sostienen a nuestra sociedad, participen por la vía pacífica en la conducción del país. Hoy, es necesario ensanchar a través de los medios de comunicación las viejas estructuras culturales de la década de los 50, para permitir en su proceso la expresión y la acción de una población que numéricamente se ha duplicado y cualitativamente ha incrementado sus contradicciones de supervivencia básica. Esta sería una de las formas más elementales de fortalecer la democracia, de respetar los derechos humanos y reforzar la institucionalidad ya creada en nuestra República.

Independientemente de que a mediano y largo plazo el reconocimiento del Derecho Humano a la Comunicación implica muchas modificaciones en la estructura de funcionamiento y regulación de los actuales medios de información nacionales; a corto plazo, una de las acciones fundamentales que se debería emprender, como lo ha propuesto el Lic. Jorge Carpizo, ex presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), debería ser la creación de un *Ombudsman* de la comunicación y la cultura para que la población civil pueda defenderse del mal uso que, con bastante frecuencia, realizan los medios al pro-

ducir cargos o responsabilidades infundadas. Con esto, se estaría limitando el ejercicio abusivo o irresponsable de algunos de ellos sobre la población y se llevaría a la práctica el lema de campaña de Carlos Salinas de Gortari que decía: “¡Que México Hable!” Tal vez con esto se abrirían las posibilidades de que la sociedad mexicana hable, aunque solo sea para defenderse.

De lo contrario, de no dar margen de intervención y de acción, a través de la televisión y de otros canales de información, a los diversos grupos centrales que fundamentan al país, y no reconocer su derecho humano a la comunicación colectiva con todas sus modalidades; estos buscarán otras formas de participación y de canalización de sus problemáticas por vías no pacíficas, incluso violentas, que acelerarán la crisis política, económica y social que hoy ya vivimos.

Debemos considerar que la crisis política de la insurrección armada en el Estado de Chiapas y su expansión atomizada al resto del país a principios de 1994, es un claro síntoma de que la aplicación indiscriminada de la ley del mercado en la política, lo social, la cultura y la comunicación, no resuelve los milenarios problemas sociales de nuestras comunidades; sino, incluso, los acrecienta. Por ello, ante el acelerado proceso modernizador que vivimos, es indispensable la presencia de un Estado fuerte y de una sociedad civil madura que defiendan los derechos humanos, pues los principios del mercado no lo harán, creando así grandes tensiones sociales que actuarán como obstáculos radicales para avanzar en el proceso del desarrollo nacional.

De aquí la necesidad urgente de reflexionar sobre la relación que se establece entre la democracia, los derechos humanos, la cultura y la acción de los medios de comunicación para crear una base más participativa dentro del acelerado cambio modernizador que vive nuestro país y el mundo, y que nos está llevando a la creación de un nuevo orden cultural modificador de los contenidos y las fronteras ideológicas de los actuales estados nacionales. De no efectuar esto, el alma cultural de nuestra sociedad correrá el gran riesgo de quedar sepultada por los **nuevos espejismos de la modernidad** y sus derivados simbólicos parasitarios. ☉